

# PEDRO HENRIQUEZ UREÑA Y EL ESPAÑOL EN SANTO DOMINGO

*L. J. Panorama histórico*

ORLANDO ALBA

Resulta paradójico en América donde se habló español y que fue, en palabras de Cuervo, "el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades", sea una de las áreas hispanicas menos estudiadas y conocidas desde el punto de vista lingüístico. La República Dominicana, en efecto, ha carecido de una tradición de estudios diacrónicos comparable a la que ha existido en Puerto Rico o en Cuba, por ejemplo. Además de que son escasos, una buena parte de los trabajos realizados sobre la lengua de los dominicanos son fruto del interés romántico de aficionados a las cosas lingüísticas y no del rigor de especialistas provistos del instrumental necesario para la investigación científica. Es un hecho lamentable sobre todo por la importancia y el interés que revisten al

*El castellano en América Latina*, Editorial Alhambra de Colombia, 1971, p. 71.

En un momento similar se halló en Europa, por el desarrollo hacia la diáspora de un español dominicano que se hizo necesario en algunas universidades de América Latina para la enseñanza de la lengua castellana. La escuela de la Universidad de Columbia podría servir de ejemplo, por ejemplo, al punto de que muchos dominicanos se han incorporado a la enseñanza de la lengua castellana en Cuba, Puerto Rico, Colombia, Argentina, Chile, Uruguay e Israel. Dominicanos es el caso del Dr. José María de los Ríos, profesor de la Universidad de Columbia para la enseñanza de la lengua castellana en la Universidad de Columbia. En Puerto Rico, también, según de sus discípulos y colaboradores que gozaron de una gran influencia.

## I. INTRODUCCION

### 1.1 *Panorama histórico*

Resulta paradójico que el primer país de América donde se habló español y que fue, en palabras de Cuervo, "el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades",<sup>1</sup> sea una de las áreas hispánicas menos estudiadas y conocidas desde el punto de vista lingüístico. La República Dominicana, en efecto, ha carecido de una tradición de estudios dialectales comparable a la que ha existido en Puerto Rico o en Cuba, por ejemplo.<sup>2</sup> Además de que son escasos, una buena parte de los trabajos realizados sobre la lengua de los dominicanos son fruto del interés romántico de aficionados a los temas lingüísticos y no del rigor de especialistas provistos del instrumental necesario para la investigación científica. Es un hecho lamentable sobre todo por la importancia y el interés que reviste el

---

<sup>1</sup> *El castellano en América*. Bogotá: Biblioteca Aldeana de Colombia, 1935, p. 73.

<sup>2</sup> Esa situación, creada probablemente por el desinterés hacia la disciplina de muchos dominicanos y por la ausencia en nuestras universidades de carreras filológicas o lingüísticas, ha comenzado a cambiar en los últimos años. La citada falta de tradición de estudios filológicos podría explicar, por ejemplo, el hecho de que muchos diccionarios al hacer referencias dialectales mencionen a Cuba, Puerto Rico, Canarias, Argentina, etc., pero omitan a Santo Domingo. Es el caso del *Diccionario de la Real Academia Española* que registra para la palabra "guagua" varias acepciones; en la tercera expresa: "Can., Cuba y Puerto Rico. Nombre vulgar de los ómnibus y camiones que prestan servicios urbanos".

conocimiento del español dominicano para el estudio y la comprensión de muchos problemas de la dialectología hispanoamericana.

Un historiador, a finales del siglo XIX, es el autor del primer intento de descripción de un aspecto de la lengua en el país. José Gabriel García, en un apéndice de sus "Memorias para la historia de Quisqueya",<sup>3</sup> recoge una lista de nombres de procedencia haitiana y de palabras supuestamente indígenas usadas en Santo Domingo. Ya en el siglo XX aumenta el número de autores que dedican atención al problema.

El conjunto global de las publicaciones dialectológicas dominicanas en lo que va de siglo se puede dividir, en líneas generales, en dos categorías que, aproximadamente, corresponden a dos etapas cronológicas; a) trabajos de carácter predominantemente bibliográfico que no se nutren de los datos del habla viva, b) trabajos que recogen, mediante encuestas, materiales hablados. El primer tipo se encuadra en el lapso comprendido entre el inicio del siglo y la década del 60. Es una excepción dentro de este período el artículo de Navarro Tomás, titulado "Apuntes sobre el español dominicano",<sup>4</sup> en el que el insigne fonetista español ofrece una pequeña muestra de materiales sobre el habla rural dominicana, extraídos de entrevistas realizadas a nueve campesinos en 1926. La segunda categoría se inicia en la década del 70 con los trabajos de Elercia Jorge Morel<sup>5</sup> y Maximiliano Jiménez Sabater,<sup>6</sup> seguidos por otras investigaciones, algunas de ellas de carácter cuantitativo.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> *Memorias para la historia de Quisqueya*, Santo Domingo: Imprenta García Hermanos, 1876.

<sup>4</sup> Publicado en la *Revista Iberoamericana*, XXI (1956), 417-428.

<sup>5</sup> Estudio lingüístico de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Taller, 1974.

<sup>6</sup> *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, Santo Domingo: Ed. INTEC, 1975.

<sup>7</sup> Entre las publicaciones de esta etapa se encuentran: O. Alba, "Indigenismos en el español hablado en Santiago", *Anuario de Letras*, XIV (1976), 71-100, "Análisis fonológico de las líquidas implosivas en un dialecto rural de la República Dominicana", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VII (1979), 1-18 y *Estratificación social del español de Santiago: variación de la /s/ implosiva*, (tesis inédita), Universidad de Puerto Rico, Río Piedras; F. Fernández, "Actitudes lingüísticas: un sondeo preliminar", en *El español del Caribe*. Ponencias del VI Simposio de Dialectología, ed. por O. Alba, Santiago: UCMM, 1982; P. Golibart, "Orígenes de la vocalización en el habla cibaëña", *Eme-Eme IV* (1976), 127-143; C. González y C. Benavides, "¿Existen rasgos criollos en el habla de Samaná?", en *El español del Caribe*, ya citado; A-M. Haché de Yunén, "La /n/ final de sílaba en el español de Santiago de los Caballeros", en *El español del Caribe*, ya citado; W. Megenney, "Elementos subsaháricos en el español dominicano", en *El español del Caribe*, ya citado; R. Núñez Cedeño, *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*, Santo Domingo: Ed. Taller, 1980, y "El español de Villa Mella: en desafío a las teorías fonológicas

En realidad, ninguna de las categorías esbozadas aquí es totalmente homogénea.<sup>8</sup> La primera de ellas, por ejemplo, muestra diferencias no solo de temas (la mayoría léxicos), de extensión y de metodología, sino también de valor científico.<sup>9</sup>

Ninguno de estos autores es filólogo ni lingüista de formación. Se trata unas veces de gramáticos puristas y otras de escritores de otras áreas (historiadores, folkloristas, etc.) con alguna preocupación por los temas de la lengua. Esta circunstancia explica, entre otras cosas, la presencia en muchos de sus escritos de etimologías fantásticas y la mezcla indiscriminada de fenómenos de diferente naturaleza.

Dentro de ese contexto histórico aparece, en 1940, la obra de Pedro Henríquez Ureña, *El Español en Santo Domingo*, que marca un hito y constituye un punto luminoso que redime la indigencia dialectal de la época.

Si el trabajo de Navarro Tomás se distingue de los demás de la primera etapa del siglo porque utiliza materiales orales, *El Español en Santo Domingo* de Pedro Henríquez Ureña no sólo se destaca y supera en calidad al resto de la bibliografía lingüística dominicana existente hasta ese momento, sino que se puede considerar aun hoy la obra dialectal más completa y más rica en datos de toda la historia de la República Dominicana.

---

modernas", en *El español del Caribe*, ya citado; N. Rojas, "Sobre la semivocalización de las líquidas en el español cibaëno", en *El español del Caribe*, T. Terrell, "Los efectos de la reestructuración fonémica de /s/ en el habla dominicana", MS. inédito, 1979 y "Relexicalización en el español dominicano: implicaciones para la educación", en *El español del Caribe*, entre otros.

<sup>8</sup> Con posterioridad a 1960 aparecen también trabajos bibliográficos de corte tradicional escritos con escaso rigor metodológico; Cf. C. Olivier, *De nuestro lenguaje y costumbres*, Santo Domingo: Ed. Arte Y Cine, 1967; Carlos E. Deive, *Diccionario de dominicanismos*, Santo Domingo: Politecnia Ediciones, 1977, entre otros.

<sup>9</sup> R.D. Cambraso escribe dos obras sobre el vocabulario dominicano: *Quisqueyanismo*, Tomo I, Santo Domingo: Tipografía El Eco de la Opinión, 1900 y *Pequeño Diccionario de Palabras Indoantillanas*, Santo Domingo: Tipografía El Progreso, 1916. E. Tejera reúne sus *Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo*, Santo Domingo: Ed. La Nación, 1935; la obra fue concluida y publicada por su hijo Emilio Tejera Bonetti. En ella se recogen extensas listas de palabras cuyo origen indígena no siempre está documentado y, por otra parte, habría que comprobar su real vigencia en el habla dominicana. Patín Maceo es autor de varios títulos: *Apuntaciones Gramaticales*, Santo Domingo: La Nación, 1934, *Dominicanismos*, Ciudad Trujillo: Ed. Montalvo, 1940 y *Notas gramaticales*, Ciudad Trujillo: La Nación, 1944. Patín Maceo fue uno de los más prolíficos autores de su época. En muchas de sus páginas, sin embargo, se manifiesta constantemente su actitud purista y su preocupación más por las cuestiones normativas que por el estudio lingüístico en sí. En 1931 aparece el *Diccionario de criollismos* de R. Brito, publicado en San Francisco de Macorís: Imprenta ABC, y en 1948, M.J. Andrade incluye una serie de observaciones de carácter fonético en *Folklore de la República Dominicana*, Ciudad Trujillo: Ed. Montalvo. Por su parte, E. Rodríguez Demorizi escribe en 1944, *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, Santo Domingo.

## *Significación de la obra*

Una justa valoración de la obra de Pedro Henríquez Ureña obliga a reconocerle los múltiples méritos que la convierten en un clásico de la literatura dialectal hispanoamericana:

1) Es la primera obra que estudia con un enfoque filológico coherente y sistemático el español dominicano.

2) No sólo es el primero, sino el único trabajo que ofrece una visión general, panorámica, del español dominicano al describir los diferentes niveles de la lengua: el fonético, el morfosintáctico y el léxico-semántico. Tanto las publicaciones previas como las posteriores a *El Español en Santo Domingo* sólo se ocupan de aspectos parciales del habla dominicana, con excepción de *Más datos sobre el español de la República Dominicana*, de M. Jiménez Sabater, que no sólo describe con amplitud el sistema fonético-fonológico sino que también aporta datos sobre la sintaxis.

3) El caudal de datos contenidos en la obra es realmente incalculable y hace de ella una fuente de consulta obligada en la que se han inspirado otras investigaciones y a la que acuden por igual estudiosos de diversas disciplinas y autores de obras panorámicas sobre la dialectología hispánica, como es el caso de Zamora Vicente.<sup>10</sup>

4) Prácticamente no hay una página que no esté enriquecida por abundantísimas referencias bibliográficas y documentales que avalan sus datos en textos antiguos o de la época.

5) Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que hoy por hoy lo poco que se conoce acerca del español dominicano en el ámbito internacional se debe fundamentalmente, a la obra de Pedro Henríquez Ureña ya que hasta la década del 70 no aparece ninguna otra publicación filológica o dialectal de importancia sobre el español de la República Dominicana.

## **II. EL ESPAÑOL EN SANTO DOMINGO**

### *Presentación general*

Aunque la publicación es de 1940, el propio Henríquez Ureña

---

<sup>10</sup> *Dialectología española*, Madrid: Gredos, 1970.

revela que escribió el trabajo durante los años 1935 y 1936.<sup>11</sup> La variada y copiosa colección de datos e informaciones que contiene la obra no es siempre producto de investigaciones directas realizadas mediante encuestas, sino de su amplio conocimiento personal del habla dominicana y de la búsqueda incansable en la bibliografía disponible. Así lo revela el autor, además, en reiteradas ocasiones. En el capítulo dedicado a "Elementos Exóticos" escribe: "Como anglicismo *recuerdo*, de fines del siglo XIX, casos curiosos: blaquín..., col..., colín...". (p. 136). De igual manera, al tratar sobre el sistema fonético afirma, "En las palabras que antiguamente tenían h aspirada, este fonema ha desaparecido tanto dentro del habla culta como dentro del habla popular en las ciudades, pero persiste en el campo, donde lo he podido observar personalmente y lo revelan los cuentistas y novelistas criollos". (p. 142)

Es comprensible, pues, que algunas de sus páginas estén marcadas por el impresionismo y la vaguedad propios de la época, lo que no disminuye su inapreciable valor documental.

La tesis principal que el autor defiende a lo largo de toda la obra es que el español dominicano se caracteriza por un matiz antiguo y arcaico más acentuado y abundante que en ningún otro país del Nuevo Mundo. Así lo reitera explícitamente desde la primera hasta la última página.

El contenido del libro se desarrolla en 19 capítulos que pueden clasificarse en cuatro grandes categorías:

1. De carácter introductorio (temas generales): capítulos I, II, III y IV
2. Léxico-semántica: capítulos VII, VIII, XV, XVI y XVII
3. Fonética: capítulos IX, X, XI y XII
4. Morfología y Sintaxis: capítulos XIII, XIV y XVIII

El capítulo V, dedicado a desarrollar la tesis del arcaísmo, participa de las tres últimas categorías ya que contiene datos léxicos, fonéticos y morfosintácticos. Otros dos, el VI y el XIX, no encuadran en ninguno de los cuatro grupos señalados.

En el VI reúne el autor un amplísimo conjunto de refranes y frases hechas así como algunos cantos, cuentos, juegos y oraciones de tipo

---

<sup>11</sup> *El español en Santo Domingo. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, vol. VI, Buenos Aires, 1940; se cita por la reimpresión de Santo Domingo: Ed. Taller, 1975, p. 7.

tradicional. Todo ese abundante material sirve al autor para fundamentar su teoría del arcaísmo.

En el capítulo final (XIX) manifiesta el interés y la importancia que tendría el estudio de la evolución histórica del español en Santo Domingo. Sin embargo, lamenta que no haya suficiente documentación escrita para poder lograr ese objetivo satisfactoriamente. El último párrafo resume las conclusiones generales de la obra.

### *Revisión por áreas*

#### *A. Temas generales e introductorios*

Los primeros cuatro capítulos tienen un carácter general y constituyen, en realidad, la introducción de la obra. En ellos el autor no solamente sitúa histórica, cultural y geográficamente la isla de Santo Domingo sino que también realiza lo que podría llamarse su declaración de principios.

En su primer tema, "Santo Domingo y la zona del mar Caribe", después de presentar su conocida división del español americano en cinco zonas dialectales,<sup>12</sup> describe diferentes aspectos de la isla y de la zona del Caribe en sus primeros tiempos: lo geográfico, lo histórico, lo eclesiástico, lo cultural. Subraya que en la República Dominicana la población era principalmente rural y que mientras la lengua de las ciudades es uniforme en todo el país, el habla rural muestra divisiones, especialmente entre las zonas norte y sur.

No deja de extrañar su afirmación de que "la lengua de las ciudades es uniforme en todo el país" ya que las diferencias socioculturales son un factor decisivo en la variación lingüística en Santo Domingo y en cualquier parte del mundo. El mismo autor insiste reiteradamente en la diferencia existente entre el "habla culta" y el "habla popular".<sup>13</sup>

A partir del segundo capítulo, "El papel de Santo Domingo en la historia lingüística de América", empieza ya a desarrollar su tesis del

---

<sup>12</sup> Henríquez Ureña insiste en que tal división es provisional y que tiene sólo valor aproximativo. El mismo esbozó otras subdivisiones. Con posterioridad, diversos estudios han puesto de manifiesto lo endeble de tal clasificación, basada en los escasos conocimientos que en aquel momento se tenían sobre los problemas lingüísticos de América. Cf. en este mismo volumen el trabajo de Juan M. Lope Blanch, "Henríquez Ureña y la delimitación de las zonas dialectales de Hispanoamérica".

<sup>13</sup> Cf. las pp. 57, 71 y 137. Con respecto a dicha oposición el autor manifiesta en el capítulo titulado "Arcaísmo" (71): "Quedan relegadas a las clases humildes expresiones como: alusión, aguaitar...". Cuando describe el nivel fonético sostiene (p. 140): "De la clase culta a las clases populares hay no pocas diferencias".

carácter arcaico del español en Santo Domingo, atribuyendo el fenómeno, en parte, "al hecho de haber sido la isla la primera región de América donde se asentaron los españoles" (p. 40). Santo Domingo fue, según sus palabras, "El primer centro de americanización del español, tanto en la adaptación de palabras europeas a cosas o hechos del Nuevo Mundo como en la adopción de palabras indias" que las sucesivas expediciones iban llevando a otras partes del Continente.

En "El aislamiento y la tradición colonial" señala el carácter arcaico del vocabulario y de la sintaxis. Sin ocultar cierto tono o actitud romántica exalta lo que llama "el peculiar señorío" del habla culta dominicana que, en su opinión, no conocía la tendencia vulgarista de otras zonas. También subraya el orgullo nacionalista de pueblo hispánico que le permite al país resistir la influencia de idiomas extranjeros durante las ocupaciones haitiana y norteamericana.

Bajo el título de "España y sus regiones en la colonización de América", Pedro Henríquez Ureña retoma el tema que tanto lo apasionó de la no filiación andaluza del español americano.<sup>14</sup> Enfatiza que fueron cuatro, y no una, las zonas que aportaron mayor contingente a la población de América: Castilla, León, Extremadura y Andalucía.

### *B. Morfología y Sintaxis*

Tanto la morfología como la sintaxis, según el autor, son las usuales del español, es decir, ofrecen poca variación frente al uso castellano.

No obstante, en el terreno de la morfología recoge algunos fenómenos relativos al género, al número, a los pronombres, al verbo, a los adverbios, a las preposiciones, a las conjunciones, a las interjecciones, y dedica un capítulo completo al problema de la formación de palabras, aportando innumerables ejemplos de derivación y composición de sustantivos y adjetivos así como de formación de verbos.

En lo referente al género cita ejemplos de adaptación morfológica de sustantivos y adjetivos que en español tienen una sola terminación ("el ovejo", "la chincha", "culebro" = "astuto") y de cambios de género sin cambio de forma ("el sartén", "el sazón", "la azúcar").

En cuanto al número señala que en el habla de las personas que eliminan la /s/ final de sílaba, "la noción de plural se mantiene gracias

<sup>14</sup> Sobre la polémica andalucista y el papel desempeñado por Henríquez Ureña, cf. en este volumen, el trabajo de M. Alvarez Nazario, "Pedro Henríquez Ureña y la polémica andalucista".



a otros elementos del morfema usual, si los hay..., o gracias a otras palabras (artículo, verbo)." Cita ejemplos como "joven-jóvene"; "uté-utede"; "mujer-mujere"; "cru-cruse"; "un muchacho-uno muchacho"; "el peje-lo peje"; "la cosa tá buena-la cosa tan buena".

Jiménez Sabater no concuerda del todo con Pedro Henríquez Ureña y manifiesta incluso, su alarma ante la gravedad del problema. Considera que debido a la difusión que ha alcanzado la pérdida de la /s/, "la categoría de número se ha visto fuertemente afectada en el castellaño hablado por los dominicanos en las últimas décadas". Aparte de las marcas enumeradas por Pedro Henríquez Ureña, cita el sufijo -se agregado a palabras graves, sobre todo femeninas ("gallínase", "mucháchase", "cásase") y el prefijo s- o h- unido a nombres comenzados por vocal ("había ocho hetudiante", "¡qué sojo tiene!"), que se emplean, sin embargo, de modo inestable.<sup>15</sup>

Evidentemente, ambos autores han pasado por alto otros recursos de que dispone la lengua para resolver la eventual confusión creada por la elisión de la /s/ final. En efecto, la noción de número puede ser expresada también por factores semánticos (por ejemplo, el significado de la palabra "par" en "un par de zapato" que hace entender inequívocamente la pluralidad de la palabra "zapato", aun sin la s) o por factores sintácticos, como la ausencia de determinante en el ejemplo "hay niño que...", donde la palabra "niño" no necesita la /s/ para ser entendida en plural. Recientemente se ha constatado, además, que la /s/ tiende a ser elidida con mayor frecuencia en aquellos casos en que es una marca redundante de pluralidad pero opone resistencia a la desaparición total cuando ella es el único indicador de la noción de número dentro del sintagma nominal.<sup>16</sup>

Si a estos factores se añade el papel desambiguador que ejerce la

<sup>15</sup> Más datos sobre el español de la República Dominicana, ya citado, pp. 148-160. En cuanto a la existencia, según Jiménez Sabater, del segmento s- o h- prefijado a nombres que empiezan por vocal, habría que fundamentar objetivamente que dicho segmento funciona en realidad como marca de plural, lo cual no parece tan claro a partir de los casos que cita el autor. En el ejemplo "había ocho hetudiante" no existe justificación funcional para insertar una marca adicional de pluralidad ya que la misma queda perfectamente expresada a través del contenido semántico de la palabra "ocho". El segmento h- delante de "etudiante" podría explicarse como un caso de ultracorrección de s (h) en la palabra "ocho" (s). En "¡qué sojo tiene!" faltaría demostrar, a su vez, que la forma "sojo" nunca aparece con valor de singular, como sucede en el lenguaje infantil, por ejemplo.

<sup>16</sup> Cf. O. Alba, *Estratificación social del español de Santiago*, ya citada, p. 111. El mismo resultado obtiene Sh. Poplack, *Function and process in a variable phonology*, tesis doctoral inédita, University of Pennsylvania, 1979, H. López Morales, *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México: UNAM, 1983, y otros.

situación concreta en que se desarrolla la comunicación, ciertamente no hay razón para mostrar alarma, como hace Jiménez, ante un supuesto peligro que afecte la integridad de la categoría de número en el español dominicano.

Con relación al verbo, junto a la consabida pérdida de la segunda persona plural (amáis) señala múltiples fenómenos de tipo arcaico donde la diferencia con respecto a la norma general es a veces más de carácter fonético que morfológico: "escribir", "herver". Algo similar ocurre con algunos de los adverbios que cita: "antonces", "agora", "dispués".

En el capítulo dedicado a la sintaxis, después de expresar que es la usual del español, presenta algunas discrepancias que generalmente se explican como conservación de usos anticuados:

- a) supervivencia del pronombre "ello" como sujeto impersonal y, además, como mero fósil lingüístico. "Ello es fácil llegar", "Ello no hay".
- b) ordenación anticuada de los proclíticos: "me se fue", "te se olvidó".
- c) intercalación del "que" conjuntivo en construcciones donde la lengua culta lo suprime: "pregunta que qué hora es".
- d) colocación del pronombre sujeto con infinitivo: "al yo venir", "sin tú decir nada".
- e) colocación del pronombre delante del verbo en oraciones interrogativas: "¿Qué tú quieres?", "¿Cómo tú estás?".
- f) uso del verbo "haber" en plural tomando como sujeto lo que hay, como en toda América y Andalucía: "Habían muchos muchachos".<sup>17</sup>

### C. Fonética

En el nivel fonético Pedro Henríquez Ureña plantea tres ideas básicas:

- a) la fonética del español en Santo Domingo, igual que en el resto

---

<sup>17</sup> El uso del pronombre "ello" como sujeto impersonal se circunscribe geográficamente a la zona del Cibao; en contraposición, la ordenación inversa de proclíticos (me se) se produce en las regiones suroeste y este del país (cf. Jiménez *Op. cit.*). Ambos son fenómenos rechazados por la norma culta de las respectivas regiones. Todos los otros rasgos (pronombre sujeto con infinitivo y delante del verbo en interrogaciones, verbo haber en plural, etc.) se encuentran ampliamente extendidos y aceptados socialmente de un extremo a otro de la República Dominicana.

- del Caribe, tiene peculiares semejanzas con la de Andalucía.<sup>18</sup>
- b) no existe influencia indígena y la africana solo parece reflejarse en la supresión completa de la /s/ final de sílaba.
  - c) la pronunciación de la clase culta se diferencia visiblemente de la pronunciación de la clase popular.

Como es natural, la primera hipótesis es fácilmente corroborable. Son múltiples los fenómenos fonéticos comunes a Santo Domingo y Andalucía que avalan el parentesco: articulación faríngea de /x/, yeísmo, seseo, aspiración y elisión de /s/ final de sílaba, /n/ final velar, confusión de /r/ y /l/ finales de sílaba, etc.

No puede afirmarse lo mismo de la segunda idea en cuanto postula la influencia africana en la supresión de la /s/ implosiva. Además de que el autor no logra demostrar tal influencia, el hecho de sugerirla lo hace entrar en contradicción consigo mismo ya que precisamente en el capítulo anterior (p. 165) cita el fenómeno de la aspiración y elisión de /s/ como una de las coincidencias con Andalucía, donde no se puede hablar de influencia negra. Asimismo, en la página 168 el autor utiliza la existencia en España de la nasalización de y en ñ como un argumento para negarle filiación africana al fenómeno, que se produce en palabras como "yapa" "ñaapa". Consciente de que la elisión de /s/ se da también en España, argumenta entonces que en Santo Domingo la omisión total y sistemática sólo ocurre en gentes humildes, principalmente campesinos, a quienes se podría atribuir tradición negra... (pp. 169-170). Esta apreciación no es avalada por investigaciones posteriores como la de M. Jiménez y la de O. Alba.

La demostración de la tercera hipótesis constituye el objetivo que pretende lograr Pedro Henríquez Ureña en el capítulo IX. Expone en líneas generales, sin entrar en mayores precisiones de carácter fonético o extralingüístico, las características de lo que denomina la "dicción culta" frente a las del "habla popular".<sup>19</sup>

Es probable que se deba, en parte, a su falta de contacto o de conocimiento directo de la realidad la formulación de generalizaciones a veces simplistas y absolutas como las que hace refiriéndose a las

---

<sup>18</sup> Niega, sin embargo, el autor que dicha semejanza se deba al supuesto predominio andaluz en la conquista y colonización. Estaba convencido de que, aparte de que no hubo predominio andaluz, los rasgos en que se apoya la semejanza no siempre existían en los siglos XV y XVI. (vid. p. 116).

<sup>19</sup> En una nota al pie de página el autor declara que hace una descripción a grandes trazos, con meras impresiones; cf. su p. 137.

consonantes finales de sílaba en el habla culta:

- a) La s se convierte en aspiración: mohca, lah cosah.
- b) La d final se debilita, pero no desaparece sino en "usté".

Tales globalizaciones pierden de vista, naturalmente, la variación que ejercen factores como el estilo de habla, el contexto fonético, etc.

Por otra parte, como era de esperar, los fenómenos fonéticos característicos del habla popular son mucho más numerosos y diferenciados con respecto a la norma del español general que los que caracterizan el habla culta.

Cita, entre otros, la conservación de la antigua h aspirada inicial de palabra (hacer, haragán, hembra, hocico, hoyo, humo), la caída de la -d- intervocálica después de acento en palabra llana (deo, marío, cansao), la desaparición frecuente de la /s/ final de sílaba (fóforo, entonce).

Es, sin embargo, la gran variabilidad de /r/ y /l/ implosivas el hecho fonético propio del habla popular al que el autor dedica mayor atención. Enumera seis realizaciones posibles de esos fonemas:

- 1) sonido intermedio entre l y r.
- 2) aspiración faríngea de la r.
- 3) brevísima aspiración faríngea de la r con resonancia nasal.
- 4) asimilación a la consonante siguiente.
- 5) desaparición.
- 6) vocalización en i.

El investigador no describe los contextos que favorecen la aparición de una u otra de las variantes y tampoco realiza una distribución geográfica de las mismas. Únicamente sobre la vocalización expresa que las regiones que ocupa son las de los campos del Cibao, sin llegar a las zonas costeras de Puerto Plata y Montecristi; en el sudeste se registra en los campos del Seibo.

A este respecto conviene apuntar que Jiménez Sabater rectifica las observaciones del filólogo dominicano señalando que los límites geográficos del fenómeno son mucho más amplios de lo que se pensaba antes e incluyen a Puerto Plata y Montecristi.<sup>20</sup>

Al propio Jiménez Sabater (p. 104) se debe también la delimitación en el país de cinco zonas dialectales de acuerdo con la variante de /r/ y /l/ utilizada preferentemente:

---

<sup>20</sup> *Op. cit.*, pp. 90-91.

- 1) Zona norte o Cibao. Predominio casi sistemático de la vocalización en i ("faida" por "falda").
- 2) Zona suroeste. Predominio de la variante [r] ("farda" por "falda").
- 3) Zona sudeste. Predominio de la asimilación a la consonante siguiente ("fadda").
- 4) Distrito Nacional. Predominio de la lateralización de /r/ ("puelta" por "puerta").
- 5) Mitad oriental de la península de Samaná. Mayor complejidad que las otras. Influencia del inglés y del dialecto haitiano.

Ahora bien, a pesar del carácter impresionista y generalizador de sus descripciones al respecto, es ciertamente válida la idea de Pedro Henríquez Ureña de que el habla culta se diferencia notablemente del habla popular.<sup>21</sup> Dicha hipótesis es corroborada por investigaciones de carácter cuantitativo realizadas recientemente.<sup>22</sup>

Según se observa en el cuadro 1,<sup>23</sup> es significativa la diferencia que exhiben las cifras relativas a la /s/ final de palabra indicadora de plural en el español de Santiago. Hay que notar, sin embargo, que todas las variantes están presentes en los dos grupos, aunque con diferente proporción. No es cierto que el habla "culta" esté exenta de la elisión ni tampoco que el habla popular suprime la /s/ en todos los casos.

Cuadro 1. Variantes de s final plural en Santiago según el nivel sociocultural.

	Universitario	0-6 años
s	12%	5%
h	40	4
Ø	48	91
N	711	1120

La pronunciación de la /r/ también diferencia notablemente a los

<sup>21</sup> Esa diferencia constituye en realidad un rasgo sociolingüístico universal que se manifiesta en todas las lenguas.

<sup>22</sup> Cf. R. Núñez Cedeño, *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*, ya citado, y O. Alba, *Estratificación social del español de Santiago*, igualmente citado.

<sup>23</sup> Los datos que siguen proceden de las citadas investigaciones de O. Alba. Cf. también su "Estudio sociolingüístico de la variación de las líquidas finales en el español cibaeno", ponencia presentada al VIII Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico (1984), en prensa en las *Actas* del Simposio.

hablantes de los grupos socioculturales altos de los hablantes del nivel bajo. En el cuadro 2 aparecen los resultados obtenidos en una reciente investigación sobre el habla urbana de Santiago.

Cuadro 2. Variantes de /r/ final de palabra según el nivel sociocultural en Santiago.

	BAJO	ALTO
r (vibrante)	19%	43%
ṙ (fricativa)	27	47
ri (mixta)	12	
i (vocalizada)	23	
∅ (elidida)	18	9
l (lateralizada)	1	1
N	434	256

Según se puede apreciar:

1) las variantes vocalizada y mixta (intermedia entre el sonido vocalizado y el consonántico) crean una diferencia cualitativa entre los dos grupos ya que no aparecen en el habla culta. Esto les da una gran fuerza discriminatoria, identificadora del nivel bajo.

2) El fenómeno de la vocalización no es exclusivamente rural como creía Pedro Henríquez Ureña pero tampoco es tan sistemático y predominante como sugieren las observaciones generales de Jiménez Sabater (p. 104).

3) La pronunciación de /r/ distingue al habla culta de la popular de manera más tajante que la pronunciación de /s/.

Por último, es oportuno consignar la influencia que ejercen los factores fonéticos en la variación de las consonantes finales de sílaba y de palabra. La variante aspirada de /r/, por ejemplo, sólo se da en sílaba tónica interna de palabra delante de /n/ (cahne, gobiehno) y la vocalización no ocurre cuando la vocal anterior es /i/. En el español de Santiago, asimismo, tanto la /s/ como las líquidas de /r/ y /l/ finales de palabra se debilitan con mayor frecuencia delante de consonante que de pausa y delante de pausa que de vocal. De igual manera, cuando la palabra portadora de la consonante carece de acento (determinante,

preposición) y va seguida por vocal, entonces la conservación es sistemática y abrumadora. De un total de 117 /s/ de artículos (las, los) y posesivos (mis) seguidas por vocal tónica, 115, es decir, el 98%, se mantienen intactas, libres de todo cambio ("losojo", "lasuña", etc.).

Un resultado similar arrojan nuestros datos sobre las líquidas en Santiago. En secuencias como "por eso", "el otro", "por ahí", "al amigo", la /r/ y /l/ finales se conservan de manera constante, obligatoria. Como ilustración puede consultarse el cuadro 3, sobre las variantes de /l/ final en el grupo bajo de Santiago.

Cuadro 3. Variantes de /l/ final en el grupo bajo de Santiago según el segmento fonológico siguiente y la presencia o ausencia de acento en la palabra.

	-V		-C		-P	
	acentuada	inacentuada	acentuada	inacentuada	acentuada	inacentuada
l (lateral)	75%	100%	29%	42%	54%	
li (mixta)	12.5		20	21	3	
i (vocalizada)	12.5		29	35	26	
∅ (elidida)			20	1	17	
r (vibrante)			2	1		
N	8	42	35	155	35	

#### D. Léxico-Semántica

##### *Fenómenos semánticos*

Uno de los rasgos léxico-semánticos del español dominicano sobre el que Henríquez Ureña llama la atención en el capítulo XVII (Semántica) es la aplicación de nombres europeos a cosas de América, desplazando a menudo los nombres indígenas. Es el caso de "piña" (en vez de "boniana", "yayama" o del nombre guaraní "ananás"), "níspero", "azucena", "cereza", "ciruela", "laurel", "roble", etc. que designan especies botánicas distintas de las europeas. Lo mismo sucede con algunas especies zoológicas como "codorniz", "pavo" y "ruiseñor".

Todos los ejemplos citados son de uso general en el país tanto en el habla culta como en la popular.

Otros fenómenos de carácter semántico citados por el autor son los siguientes:

- a) traslados de significación: andana (diente que sale sobre otro),

calzada (acera), calzones (pantalones), cuero (prostituta), chepa (casualidad), chucho (látigo), flux (traje completo de hombre), mota (borla), pucha (ramillete), regañar (reprender).

- b) extensión de significación: barajar (sacar el cuerpo), bolo (sin cola), botella (sinecura), canilla (pierna flaca), cortar (herir), figurar (ver), marchante (cliente), trasluz (parecido entre personas).
- c) palabras de origen marino con otro significado: amarrar (atar), andullo (hoja larga de tabaco enrollada), botar (echar, tirar), boyar (flotar), gaviar (trepar), guindar (colgar), halar (tirar), zafar (soltar).

Conviene precisar que estos ejemplos no tienen todos igual vitalidad ni la misma difusión diestrática. Mientras unos son de uso general (calzada, botella, botar, halar), otros son más frecuentes en los sociolectos bajos y rurales (calzones, bolos, chepa, gaviar) y otros, incluso, van quedando en desuso, fuera de circulación (pucha, flux, figurar, trasluz).

#### *Onomástica y toponimia*

Sobre la onomástica sostiene el autor que fue castiza hasta 1865. A partir de esa fecha se introducen nombres de la antigüedad clásica (Diógenes, Héctor), literarios (Herminia, Julieta), geográficos (América, Argentina), al igual que germánicos (Adolfo, Guillermo) y algunos incluso en francés (Cheri, René).

En la actualidad, como se sabe, la creciente moda anglicista prefiere los Anny, Johnny, Robinson, Willie.

La toponimia, en cambio, es indígena o española. Ejemplos indígenas: Baitoa, Baní, Jarabacoa, Lacey, Samaná, Sosúa. Son españoles: Altamira, Constanza, Hato Mayor, Puerto Plata, Santiago, Santo Domingo.

#### *Elementos exóticos*

Como elementos "exóticos" se señalan escasos términos africanos (cachimbo, can, baquiní, bembe, féferes); galicismos de origen libresco (avalancha, cabaret, creyón, debut, menú, panfleto) o procedentes del trato con los haitianos (carabiné); y, finalmente, anglicismos como colín (cuchillo marca Collins), bisté, ponche, pudín, revólver, ron, bloc, coctel, suiche, y gran parte de la terminología correspondiente a



deportes como el baseball y el basketball.

La poca relevancia atribuida por el autor a estos últimos elementos, unida al hecho de que no cita un solo caso procedente del inglés en la onomástica, mueven a pensar que la progresiva penetración anglicista en el léxico del español dominicano es un fenómeno relativamente reciente.<sup>24</sup>

### *Indigenismos*

Con relación a los indigenismos enumera Pedro Henríquez Ureña palabras que, aprendidas en Santo Domingo por los conquistadores, pasaron a la circulación general en España y en varios países de América: ají, batata, bohío, cacique, canoa, hamaca, maíz.

Recoge, además, extensas listas de términos supuestamente usados en Santo Domingo, que dan la impresión de que es notable el aporte del léxico indígena al habla dominicana. Sin embargo, un estudio realizado hace unos años demuestra que más del 50% de las palabras reunidas por Pedro Henríquez Ureña se encuentran ya caducas y ni siquiera han sido oídas por los hablantes de Santiago.<sup>25</sup> Como ejemplos de esos indigenismos desconocidos vale citar: ácana, achioté, arabo, baría, carapa, cibucán, guariquitén, huachinando, morrocoyo, nopal.<sup>26</sup>

Podría pensarse que algunas de esas palabras estuvieron eventualmente vigentes hace cuatro o cinco décadas y que paulatinamente fueron quedando fuera de uso. No obstante, el hecho de que el autor no utilizara materiales orales sino fuentes bibliográficas permite sospechar que muchos de ellos nunca formaron parte del vocabulario real de los dominicanos ya que, como se sabe, la literatura recoge elementos léxicos no necesariamente presentes en la lengua viva.

Además de esta circunstancia que podría considerarse de carácter cuantitativo, hay otras de tipo cualitativo que reducen aun más la importancia y la funcionalidad del léxico indígena en el español dominicano. La inmensa mayoría de esas palabras están concentradas en apenas dos campos semánticos: vegetales y animales. En consecuencia,

<sup>24</sup> El problema del anglicismo en el español dominicano no ha sido estudiado aún con rigor y seriedad para determinar, por ejemplo, las actitudes de los hablantes ante el fenómeno, etc. El hecho, sin embargo, es motivo de preocupación para muchos y ha llegado, incluso, a constituir tema de editoriales periodísticos.

<sup>25</sup> Cf. O. Alba, "Indigenismos en el español hablado en Santiago", ya citado.

<sup>26</sup> Entre los términos incluidos en las listas de Henríquez Ureña hay algunos que, según el respetable etimologista Joan Corominas, no parecen ser indigenismos: batea, boniato, búcaro, foruto, guarapo, maco, macuto, tabaco, tusa.

prácticamente todas pertenecen a una sola categoría gramatical, la del sustantivo, y dentro de esta a la subcategoría de los nombres concretos. ("batata", "cabuya", "maní", "caimán", "tiburón").

### *Arcaísmos*

En el capítulo V de su obra Pedro Henríquez Ureña concentra todo su empeño en corroborar su reiterada tesis sobre el carácter arcaico que caracteriza al español dominicano.

Para tales fines aporta datos sintácticos ("a lo último" = al final, "mucho primero" = mucho antes, "privar en..." = hacer gala de, "al yo salir" = al salir yo, "me se fue" = se me fue); fonéticos (adonde = donde, aforrar = forrar, desapartar = apartar, enjaguar = enjuagar, trompezón = tropezón, medecina = medicina). Pero, es en el nivel léxico donde acumula un mayor número de datos que clasifica según su pertenencia al habla culta, a la popular o a la campesina.

Estaba convencido el ilustre hispanista de que en ningún país de habla española podría formarse un vocabulario de palabras obsoletas u obsolescentes que igualara en número al de Santo Domingo (p. 56).

A propósito de esta idea central de su obra, que ha trascendido el tiempo y el espacio, conviene puntualizar lo siguiente:

1. No todos los elementos léxicos citados son verdaderamente arcaicos ya que algunos se utilizan regularmente incluso en España: "arandelas", "heder", "manco", "vaguear", "zoquete".
2. El material presentado como "palabras" o elementos léxicos no es homogéneo, es decir, se mezclan unidades de diferente nivel lingüístico. Junto a formas léxicas propiamente dichas como "alfarería" o "mocato", aparecen variantes morfofonéticas de palabras de uso general, como "vagamundo" por "vagabundo" o "ramada" por "enramada", y variantes semánticas de términos polisémicos que en alguno de sus significados se emplean en el español general, como "bravo" por "enojado" o "dilatarse" por "demorarse".
3. El supuesto uso de los arcaísmos recogidos por Pedro Henríquez Ureña no constituye un rasgo distintivo o exclusivo del español dominicano, a juzgar por las afirmaciones de Navarro Tomás.<sup>27</sup> Señala el respectado investigador que "con escasas

---

<sup>27</sup> *El español en Puerto Rico*, Río Piedras: Editorial Universitaria; cito por la edición de 1974, pp. 210-211.

excepciones, los términos reunidos en las listas de Henríquez Ureña resultaron familiares a varios puertorriqueños, adultos, consultados a este propósito". Añade, asimismo, que "la mayor parte de las palabras reunidas en las series mencionadas se oyen corrientemente en los pueblos de Cuenca, Albacete y Ciudad Real".

4. Si bien esos arcaísmos pudieron estar vigentes en la década del 30, cuando se escribió "El Español en Santo Domingo", en la actualidad una parte considerable de los mismos no forma parte siquiera del vocabulario pasivo de muchos dominicanos. Una encuesta respondida recientemente por 40 estudiantes universitarios de Santiago arrojó como resultado que el 50% de las palabras señaladas por Pedro Henríquez Ureña no han sido oídas ni mucho menos usadas por esos hablantes. Entre esas palabras se encuentran las siguientes: "alifafes", "anabolena", "arriate", "ballestilla", "cecina", "cencerrada", "corcuisir", "cuesco", "escofieta", "mantuano", "monifato", "pateta", "relente", "runfla", "soponcio", "tollina".

### III. CONCLUSION

Las conclusiones generales a las que llega Pedro Henríquez Ureña son las siguientes:

- 1) El español dominicano se caracteriza por la conservación de arcaísmos.
- 2) Presenta también matices criollos, tanto en la adaptación de palabras europeas a la nueva vida como en la adopción de indigenismos.
- 3) La pronunciación es semejante a la andaluza.
- 4) El vocabulario, la morfología y la sintaxis tienen carácter castellano.
- 5) Existen diferencias notables entre el habla culta y la popular, especialmente en el Cibao.

De acuerdo con las consideraciones expuestas en este trabajo se puede afirmar que:

En la actualidad, el matiz arcaico no parece constituir un rasgo significativo del español dominicano. En el terreno léxico el número de unidades vigentes en el habla es muy inferior al que presenta Pedro Henríquez Ureña y en el nivel fonético algunos procesos, como el

debilitamiento de la /s/ final de sílaba y de palabra, acusan un grado de desarrollo más avanzado, vale decir más innovador, que el registrado en otros dialectos hispánicos. La conservación de formas arcaicas tampoco es una característica exclusiva de Santo Domingo, ya que las mismas se mantienen también en otros lugares, como Puerto Rico, España, etc.

La cantidad de indigenismos adoptados real y efectivamente en el habla normal no es tan grande como suponía Pedro Henríquez Ureña. La pronunciación es ciertamente semejante a la andaluza, aunque el paralelismo se rompe en algunos detalles como, por ejemplo, en el citado mantenimiento categórico de la /s/ de determinantes entre vocal tónica ("los hombre", "las uña") que en Andalucía no tiene la misma vitalidad.

La afirmación de que el vocabulario, la morfología y la sintaxis tienen carácter castellano no puede tomarse en sentido absoluto, sino más bien como una declaración de que no se asemeja tanto al andaluz como la fonética. Piénsese que, de hecho, los fenómenos que cita en el terreno morfosintáctico constituyen discrepancias con respecto al castellano y semejanzas con el andaluz.

Ciertamente, son profundas las diferencias lingüísticas que separan el habla culta del habla popular.

Finalmente, y en honor a la verdad, es oportuno reiterar que no se puede perder de vista la época y la situación de alejamiento del país en que el autor escribió su obra. En tales circunstancias podría estar la explicación de muchos de los excusables aspectos que no se han considerado plenamente acordes con la realidad del habla actual de la República Dominicana.

Es justo reconocer, asimismo, que al pasar el balance final los reparos señalados aquí resultan insignificantes ante la inconmensurable riqueza de datos y el decisivo aporte de esta obra al estudio de la lengua dominicana. Las observaciones expuestas a lo largo del presente análisis, por tanto, no han de entenderse como enmienda o rectificación implacable de datos y conclusiones válidos, quizá, en su momento, sino como una contribución al esclarecimiento y a la comprensión objetiva del español dominicano que, como todo sistema, es un fenómeno en ebullición, dinámico y cambiante a través de los tiempos.

Al cumplirse un centenario de su nacimiento, el más digno y preciado homenaje que hemos de tributar a la memoria de nuestro más egregio filólogo es, sin duda, el despuntar vivido hoy en la República Dominicana de una nueva etapa de los estudios dialectales que habrán

de desarrollar la labor iniciada por él durante la primera mitad del presente siglo.